ACTA DE LA XI COMISION MIXTA
UNION EUROPEA – AMERICA CENTRAL

Bruselas, 24 de octubre del 2002

1. La XI Comisión Mixta entre la Unión Europea y América Central se celebró en Bruselas, el 24 de octubre del 2002, dando así continuidad a esta instancia creada mediante el Acuerdo de Cooperación firmado en Luxemburgo y confirmada por el nuevo Acuerdo Marco firmado en San Salvador que entró en vigor el 1 de marzo de 1999 entre ambas regiones.

2. Por parte de Centroamérica, la reunión estuvo presidida por la Viceministra de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, la Señora Elayne Whyte; y por parte de la Unión Europea, por el Director América Latina, Dirección General para las Relaciones Exteriores, el Señor Francisco da Câmara Gomes.

3. El Secretario General del Sistema de la Integración Centroamericana, Señor Oscar Alfredo Santamaría centró su exposición sobre la evolución del proceso de integración Centroamericana, destacando los logros alcanzados en esta materia por los países de la región y el firme compromiso que se tiene para consolidar dicho proceso. Asimismo expuso los avances de la estrategia de modernización y transformación de Centroamérica.

4. La delegación europea, explicó los avances del proceso de integración en dicha región. Sobre esto, resaltó los hitos de mayor relevancia en la actualidad, refiriéndose a la introducción del Euro y los avances del proceso de ampliación a nuevos países. En especial, se puso de manifiesto la estrategia para la incorporación de nuevos miembros a la Unión Europea, que se debate actualmente en el Consejo Europeo en Bruselas los días 24 y 25 de octubre y las repercusiones posibles en la región Latinoamericana.

5. La representante de SIECA, Doña Laura Quinteros de Aguilera, explicó en una excelente y clara exposición, que la región ha desarrollado una agenda de negociaciones con los Estados Unidos y concretado la suscripción por parte de los países de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, de tratados de libre comercio con México; con República Dominicana, Chile y Panamá, y se ha avanzado negociaciones en la misma dirección con Canadá.

Explicó el crecimiento del comercio intrarregional y de una forma exhaustiva los avances económicos del proceso de integración, incidiendo especialmente en los aspectos relacionados con la Unión Aduanera, política comercial exterior común, armonización arancelaria, simplificación de aduanas, registro único, estudio sobre la armonización tributaria, estudio sobre la recaudación de las administraciones tributarias, etc.

El Viceministro de Economía de El Salvador, Señor Eduardo Ayala Grimaldi, confirmó lo anterior y reiteró la voluntad de Centroamérica de iniciar un proceso que conlleve a un nuevo marco de relaciones comerciales entre Centroamérica y la Unión Europea. Amplió la información relativa a las contrataciones de Estado, la armonización de reglas de origen y la situación de Panamá respecto a la Unión Aduanera.

6. La Delegación europea aplaudió los avances del proceso de integración centroamericano, agradeció la calidad y la cantidad de las informaciones presentadas y por otra parte subrayó los esfuerzos que se realizan en Centroamérica por avanzar en el desarrollo de la Unión Aduanera, lo cual sería importante que se extendiera a todos los países de la región. Asimismo formuló preguntas sobre los aspectos comerciales del proceso de integración y la necesidad de continuar el diálogo sobre la utilización del SPG en los países de América Central.

7. Este diálogo tiene lugar después de la reciente Cumbre de Madrid (mayo 2002), en la que se tomaron una serie de iniciativas importantes para la región. De esta Cumbre deriva el mandato para iniciar los preparativos de un nuevo "acuerdo de diálogo político y de cooperación" con los seis países centroamericanos, cuyo objetivo es establecer las condiciones con arreglo a las cuales, construyendo sobre los resultados del programa de trabajo de Doha que se han comprometido a concluir a más tardar a final de 2004, pudiera negociarse un Acuerdo de Asociación viable y mútuamente beneficioso, entre la UE y Centroamérica, que incluya un área de libre comercio. Ello representa reforzar las excelentes relaciones que existen entre nuestras dos regiones. Para ello es necesario que la región dé un impulso definitivo a su proceso de integración.

La Comisión Europea ha informado que están en preparación las directivas para la negociación, que deben ser aprobadas por el Consejo de Ministros. Se espera poder iniciar el proceso de negociación durante el primer semestre 2003, tentativamente coincidiendo con la fecha de celebración del próximo Diálogo de San José.

8. La delegación europea destacó que es la primera reunión después de la aprobación del Documento de Estrategia Regional para América Central 2002-2006. Es un documento preparado en base al análisis de la situación realizado por la Comisión Europea y estructura las actividades a desarrollar en torno a tres ejes prioritarios: a/ apoyo al proceso de integración regional, la implementación de políticas comunes y consolidación de la institucionalidad b/ fortalecimiento del rol de la sociedad civil en el proceso de integración c/ reducción de la vulnerabilidad y mejoras medioambientales.
Hay que señalar que este documento en forma de borrador fue presentado anteriormente a los representantes de la región en la reunión de la Subcomisión mixta en Managua el 4 de abril de este año. Costa Rica hizo comentarios relacionados con la organización institucional del SICA a futuro.

En cuanto a la programación plurianual indicativa de la cooperación, ambas partes hicieron referencia a la importancia de mejorar la calidad de la propuestas y la necesidad de que exista una co-financiación de las mismas. Se hizo notar las áreas incluidas en el documento, resaltando su particular importancia y el hecho de que los proyectos derivados de ese documento deben contribuir de manera efectiva a la integración regional.

9. En lo referente a las perspectivas de la Programación Plurianual Indicativa 2002-2006, en base a los resultados de la VI Subcomisión Mixta de Cooperación, la delegación europea explicó que la cartera de proyectos incluidos dentro de este punto para su posible financiamiento fue ampliamente discutida con la parte centroamericana, posibilitando el plantear propuestas constructivas al respecto. Se mencionó que no se trata de una cartera cerrada, sino que se podrán incluir hasta el 2006 nuevas iniciativas en línea con este Documento de Estrategia Regional y siguiendo la agenda de la integración regional. Reiteró que la Unión Europea busca apoyar proyectos de calidad, con impacto y que contribuyan a fortalecer la integración de la región.

10. Se ha incluido en la agenda de la reunión un punto dedicado al Plan Puebla Panamá, con objeto de conocer la opinión de la región centroamericana antes de una reunión a celebrar el día 25 de octubre con la presencia de otros países. Varias Delegaciones han expresado que se trata de un plan ambicioso, importante para la modernización de la infraestructura de la región y que fortalece el desarrollo sostenible. Ha sido destacada la necesidad de asegurar la coordinación, coherencia y complementariedad a las iniciativas de este plan con otras iniciativas planteadas a nivel regional.

11. El Representante del BCIE mencionó que se está replanteando la utilización de fondos Europeos administrados por el Banco para adecuarlos hacia las prioridades actuales de Centroamérica, en el marco del documento de estrategia regional y que como resultado del diálogo con la Comisión Europea, ya ha tenido lugar la reorientación de los fondos FAPIC y FEPEX. Igualmente manifestó la disposición del BCIE de impulsar programas y proyectos de apoyo a la integración regional.

    Señalo asimismo que está en curso la reordenación de los recursos asignados para el fondo FOEXCA que podrán ser reorientados a otros temas, tales como municipalidades, medio ambiente, prevención de desastres e integración regional.

12. El Jefe de la Delegación de la CE para América Central con sede en Managua, Giorgio Mamberto, expuso el estado de ejecución del Programa de Reconstrucción y Rehabilitación para América Central (PRRAC).

13. El día 23 de octubre tuvo lugar una presentación sobre el funcionamiento de la Oficina "EuropeAid", dando respuesta a la solicitud centroamericana expresada en la precedente reunión de San Salvador.

14. Las Partes acordaron que la XII Comisión Mixta se efectuará en Bruselas en el segundo semestre del 2003.

15. Los participantes expresaron su especial reconocimiento a la Comisión Europea por el apoyo brindado que contribuyó al éxito de este importante encuentro.

Por la Comisión Europea	Por la República de Costa Rica Presidencia Pro-tempore
Fancisco da Câmara Gomes	Elayne White